

TARIFARIO DE COMISIONES DE OPERACIONES PASIVAS								Versión N°014			
COMISIÓN		SOLES		DÓLARES		OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN		PRODUCTOS A LOS QUE APLICA			
CUENTA DE AHORRO Y CORRIENTE											
Categoría: Operaciones en cuenta											
Operaciones en otra localidad:											
Traslado de fondos ⁽²⁾		0.35% del monto de transacción				Al realizar la operación		Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica (5), Cuenta Suelto (6) y Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural y Jurídica			
		Min. S/ 2.00 Min. US\$ 0.80									
		Máx. S/ 300.00 Máx. US\$100.00									
Categoría: Uso de canales / Denominación: Uso de cajero automático											
RED GLOBAL NET											
CUENTAS DE AHORRO Y PLAZO FIJO											
Uso de Canales											
Uso de Cajero Automático:											
Operaciones en Cajero Automático ⁽¹⁶⁾ (ATM)		En Tiendas de la Caja Ica				En otros cajeros a Nivel Nacional				OPORTUNIDAD	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA
		Soles		Dólares		Soles		Dólares			
		Op. libres al mes ⁽¹⁸⁾	Monto S/	Op. libres al mes ⁽¹⁸⁾	Monto US\$	Op. libres al mes ⁽¹⁸⁾	Monto S/	Op. libres al mes ⁽¹⁸⁾	Monto US\$		
Dispensador de Billetes:											
Retiro ⁽¹⁷⁾		4 ⁽¹⁹⁾	S/ 2.00	4 ⁽¹⁹⁾	US\$0.80	2 ⁽¹⁹⁾	S/ 2.50	2 ⁽¹⁹⁾	US\$1.00	Al realizar la operación	Cuentas de Ahorro Corriente - Persona Natural, Cuenta Ahorro Flexitotal Libre, Cuenta Suelto(22)
Consulta de saldos ⁽²¹⁾		0	S/ 3.00	0	US\$1.00	0	S/ 3.00	0	US\$1.00	Al realizar la operación	Cuentas de Ahorro Corriente - Persona Natural, Cuenta Ahorro Flexitotal Libre
Consulta movimientos ⁽²¹⁾		0	S/ 3.00	0	US\$1.00	0	S/ 3.00	0	US\$1.00	Al realizar la operación	Cuentas de Ahorro Corriente - Persona Natural, Cuenta Ahorro Flexitotal Libre
Cambio clave		0	S/ 3.00	0	US\$1.00	0	S/ 3.00	0	US\$1.00	Al realizar la operación	Cuentas de Ahorro Corriente - Persona Natural, Cuenta Ahorro Flexitotal Libre
OTRAS ENTIDADES BANCARIAS											
Operaciones en Cajero Automático (ATM)		Retiro a través de otra entidad				Retiro a través de entidades en el extranjero				OPORTUNIDAD	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA
		NACIONAL				INTERNACIONAL					
		Soles		Dólares		Soles		Dólares			
Dispensador de Billetes:											
Retiro		S/ 7.50	US\$2.50	S/ 8.00		US\$3.00		Al realizar operación	Cuentas de Ahorro Corriente - Persona Natural, Cuenta Suelto(22), Cuenta Ahorro Flexitotal libre		
				(+).50% del monto del retiro							
(2) Comisión cobrada por depósitos y retiros en efectivo, realizados a través de ventanillas de la red de tiendas de Caja Ica, en una ciudad distinta a la de apertura de la cuenta.											
(5) Comisión no aplica a Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible											
(6) Quedan exoneradas de esta comisión las operaciones realizadas con el saldo de depósitos provenientes del empleador.											
(16) Oportunidad: Al realizar la operación. Productos a los que aplica: Cuenta de Ahorro Corriente, Cuenta Ahorro Flexitotal, Cuenta Juvenil Chill y Cuenta Suelto (quedan exoneradas de esta comisión las operaciones realizadas con el saldo de depósitos provenientes del empleador). La Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible y Cuenta S/ero, quedan exceptuadas del cobro de comisiones por operaciones en cajeros automáticos Global Net.											
(17) Operación no aplica para Cuenta Juvenil Chill y Cuenta Ahorro Flexitotal afiliada al compromiso de depósitos mensuales (modalidad de ahorro programado).											
(18) El número de operaciones libres en cajeros automáticos aplica por cliente y producto; el conteo se dará por cada mes calendario, no siendo acumulable.											
(19) Aplica solo al producto Cuenta de Ahorro Corriente y Cuenta Flexitotal.											
(21) Si la cuenta no tiene saldo disponible, la comisión quedará pendiente de pago hasta que se disponga de saldo en la cuenta y se efectúe el cobro.											
(22) Quedan exoneradas de esta comisión las operaciones realizadas con el saldo de depósitos provenientes del empleador.											
El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe											
“LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017.”											
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025											

TARIFARIO DE COMISIONES DE OPERACIONES PASIVAS				Versión N°014
COMISIÓN	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA
Categoría: Uso de canales				
Operación en ventanilla ⁽²⁵⁾				
Depósito con identificación de depositante	S/ 1.00	US\$ 0.50	Al realizar operación	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica (5)
Retiro en ventanilla	S/ 4.00	US\$ 1.30	A partir de la 5° operación ⁽⁹⁾	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica (5) , Cuenta Sueldo ⁽⁶⁾ , Cuenta Juvenil Chill
			A partir de la 3° operación ⁽⁹⁾	Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural y Jurídica
Depósito en ventanilla	S/ 4.00	US\$ (9)	A partir de la 11° operación ⁽⁹⁾	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica (5), Cuenta Sueldo ⁽⁶⁾ ,
			A partir de la 5° Operación ⁽⁹⁾	Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural y Jurídica
Consulta de saldos	S/ 3.00	US\$ 1.00	A partir de la 3° operación ⁽¹⁸⁾	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica, Cuenta Ahorro Flexitotal - Persona Natural y Jurídica, , Cuenta Juvenil Chill
Consulta de movimientos en ventanilla (c/hoja) ⁽⁶⁾	S/ 1.50	US\$ ⁽⁹⁾	A solicitud del cliente	Cuentas de ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica
Uso de canales complementarios				
Retiro en agentes propios	S/ 2.00	US\$ ⁽⁹⁾	A partir de la 6° operación	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica ⁽⁶⁾ , Cuenta Sueldo ⁽⁶⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural y Jurídica, Cuenta Juvenil Chill
Depósito en agentes propios ⁽⁵⁾⁽²⁷⁾	S/ 2.00	US\$ ⁽⁹⁾	A partir de la 6° operación	
Consulta de saldo en agentes propios	S/ 0.50	US\$ ⁽⁹⁾	A partir de la 4° operación	
Consulta de movimientos en agentes propios	S/ 0.50	US\$ ⁽⁹⁾	A partir de la 4° operación	
Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
Envío físico de información mensual ⁽¹⁰⁾	S/ 10.00	US\$ ⁽⁹⁾	A solicitud del cliente	Cuentas de ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica
	S/ 3.00	US\$ 1.00	Mensual	Cuentas de Ahorro Corriente - Persona Natural ⁽⁵⁾ ⁽¹²⁾
Mantenimiento de cuenta ⁽¹¹⁾	S/ 8.00	US\$ 2.00		Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Natural ⁽¹³⁾
	S/ 10.00	US\$ 2.50		Cuenta Ahorro Flexitotal Libre - Persona Jurídica ⁽¹⁴⁾
Categoría: Tarjetas de Débito adicionales a Solicitud del Cliente				
Duplicado de tarjeta de Débito VISA o Mastercard ⁽¹⁵⁾	S/ 20.00	US\$ ⁽⁹⁾	A solicitud del cliente	Cuentas de ahorros
Tarjeta de débito adicional y/u opcional	S/ 20.00	US\$ ⁽⁹⁾	A solicitud del cliente	Cuenta Juvenil Chill
SERVICIOS TRANSVERSALES				
Categoría: Servicios brindados a solicitud del cliente				
Constancia de mantener cuenta o carta de presentación embajada	S/ 20.00	US\$ ⁽⁹⁾	A solicitud del cliente	Todos los productos
Duplicado de cláusulas generales de contratación u otro documento	S/ 10.00	-	A solicitud del cliente	Todos los productos
Duplicado de boleta de año en curso	S/ 10.00	US\$ ⁽⁹⁾	A solicitud del cliente	Todos los productos
Duplicado de boleta de años pasados	S/ 20.00	US\$ ⁽⁹⁾	A solicitud del cliente	Todos los productos
(5) Comisión no aplica a cuentas de ahorro corriente con modalidad intangible. (6) Quedan exoneradas de esta comisión las operaciones realizadas con el saldo de depósitos provenientes del empleador. (18) Realizadas en el mes. (8) El cliente podrá solicitar la impresión, en papel térmico, del detalle de los 10 últimos movimientos realizados en la cuenta, una vez al mes y sin costo. (9) Equivalente en dólares del costo en soles. (10) El envío de estado de cuenta electrónico es gratuito. (11) Si la cuenta no tiene saldo disponible, el monto de la comisión podrá acumularse hasta un máximo de 3 meses; dicha comisión quedará pendiente de pago hasta que se disponga de saldo en la cuenta y se efectúe el cobro. (12) Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 30.00 o US\$ 10.00. (13) Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 1,500.00 o US\$ 375.00. (14) Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 5,000.00 o US\$ 1,250.00. (15) Comisión cobrada en caso de deterioro, bloqueo, pérdida, robo de tarjeta de débito. (25) Las comisiones por operaciones en ventanilla se exonerarán únicamente a personas con discapacidad, cuando este canal constituya la única alternativa accesible para realizar sus operaciones financieras, de conformidad con lo establecido en la Resolución SBS N.° 890-2025. (27) Comisión no aplica a Cuentas Plazo Fijo Ahorrómás.				
El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe				
"LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017."				
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025				

TARIFARIO DE COMISIONES DE OPERACIONES PASIVAS				Versión N°014
COMISIÓN	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA
Transacciones a través de otras instituciones				
Retiro de efectivo en agente Kasnet ⁽¹⁴⁾⁽¹⁷⁾	S/ 2.00	US\$ 0.80	A partir de la 5° operación ⁽¹⁸⁾	Cuenta de Ahorro Corriente - Personal Natural ⁽⁵⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal libre
Depósito de efectivo en agente Kasnet ⁽¹⁵⁾	S/ 2.00	US\$ 0.80	A partir de la 11° operación ⁽¹⁸⁾	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural ⁽⁵⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal
Consulta de saldos en agente Kasnet ⁽¹⁷⁾	S/ 1.00	US\$ 0.50	Al realizar la operación	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural ⁽⁵⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal libre.
Consulta de movimiento en agente Kasnet ⁽¹⁷⁾	S/ 1.00	US\$ 0.50	Al realizar la operación	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural ⁽⁵⁾ , Cuenta Ahorro Flexitotal libre.
Categoría: Evaluación de documentos				
Revisión de documentación por fallecimiento	S/ 50.00	-	A solicitud del cliente	Todos los productos
Revisión de poderes	S/ 40.00	-	A solicitud del cliente	Todos los productos
Categoría: Medio de seguridad para transacciones por internet				
Emisión de equipo token	S/ 25.00	-	A solicitud del cliente	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural , Cuenta Ahorro Flexitotal, Cuenta Sueldo, Cuenta CTS
Emisión de equipo token	S/ 55.00	-	A solicitud del cliente	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Jurídica, Cuenta Ahorro Flexitotal, Cuenta Sueldo, Cuenta convenio
Reposición de equipo token	S/ 25.00	-	A solicitud del cliente	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Natural , Cuenta Ahorro Flexitotal, Cuenta Sueldo, Cuenta CTS
Reposición de equipo token	S/ 55.00	-	A solicitud del cliente	Cuenta de Ahorro Corriente - Persona Jurídica y Cuenta Ahorro Flexitotal
Categoría: Cargos asociados a cheques u órdenes de pago				
Emisión órdenes de pago (24 unidades)	S/ 17.00	US\$ 7.00	A solicitud del cliente	Cuenta de Ahorro Corriente - Personal Natural y Jurídica ⁽⁵⁾
Emisión de cheque de gerencia ⁽⁸⁾	S/ 15.00	US\$ 6.00	A solicitud del cliente	Todos los productos
Anulación de cheque/orden de pago	S/ 30.00	US\$ 12.00	A solicitud del cliente	Todos los productos
Cheque/Orden de pago rechazada	S/ 5.00	US\$ ⁽¹⁾	Al realizar la operación	Cuenta de Ahorro Corriente ⁽⁵⁾
⁽¹⁾ Equivalente en dólares del costo en soles. ⁽⁸⁾ Comisión cobrada por la Caja Ica al emitir cheques de gerencia con cargo a nuestra cuentas en bancos. ⁽¹⁴⁾ Operación no permitida en el caso de retiros con órdenes de pago. ⁽¹⁵⁾ El servicio de identificación del depositante no estará disponible a través de este canal, sin embargo, el cliente si podrá realizar depósitos. ⁽¹⁷⁾ Operación no aplica para la cuenta Ahorro Flexitotal afiliada al compromiso de depósito mensuales (modalidad de ahorro programado). ⁽¹⁸⁾ Realizada en el mes. ⁽⁵⁾ Comisión no aplica a Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intagible.				
El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe				
"LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017."				
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025				

TARIFARIO DE COMISIONES DE OPERACIONES PASIVAS						Versión N°014					
COMISIÓN		SOLES		DÓLARES		OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN		PRODUCTOS A LOS QUE APLICA			
Transferencias											
Transferencias en la misma Empresa ⁽¹⁷⁾ :											
Transferencia a cuentas de terceros de la Caja Ica		S/ 2.00		US\$ 0.80		Al realizar la operación		Cuentas de ahorro corriente - Persona Natural y Jurídica ⁽⁵⁾ Cuenta Ahorro Flexitotal libre, Cuenta Ahorrto, Cuenta Juvenil Chill.			
Transferencias a otra Empresa ⁽¹⁷⁾ :											
Transferencia Bancos ⁽²⁶⁾		S/ 40.00		US\$ 12.00		A solicitud del cliente		Cuentas de Ahorro Corriente - Persona Natural y Jurídica y Cuentas CTS			
Transferencia interbancaria vía CCE en ventanilla o Homebanking empresas: transferencia ordinaria		Comisión Caja Ica				operación					
		Transferencia diferida									
		Misma plaza:		Misma plaza:							
		0.10%	Min: S/ 4.50		0.11%					Min: \$ 1.36	
			Max: S/ 13.50							Max: \$ 4.09	
		Otra plaza:		Otra plaza:							
		0.11%	Min: S/ 5.00		0.11%					Min: \$ 1.52	
			Max: S/ 15.00							Max: \$ 4.55	
		Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:							
		0.12%	Min: S/ 5.50		0.12%					Min: \$ 1.67	
			Max: S/ 16.50			Max: \$ 5.00					
		Transferencia Inmediata				Al realizar la operación		Cuentas de ahorro corriente - Persona Natural y Jurídica, cuentas sueldo, cuenta ahorro flexitotal libre y cuentas CTS.			
		Misma plaza:		Misma plaza:							
		S/ 5.00		US\$ 1.50							
		Otra plaza:		Otra plaza:							
		0.11%	Min: S/ 5.00		0.11%					Min: \$ 1.50	
			Max: S/ 20.00							Max: \$ 6.00	
		Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:							
		0.11%	Min: S/ 5.00		0.11%					Min: \$ 1.50	
			Max: S/ 20.00			Max: \$ 6.00					
Comisión de la entidad financiera de destino											
Misma plaza:		Misma plaza:									
S/0.80		\$ 0.21									
Otra plaza:		Otra plaza:									
0.50%	Min: S/ 7.00		0.50%					Min: \$ 2.00			
	Max: S/ 100.00							Max: \$ 30.00			
Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:									
1.50%	Min: S/ 7.00		1.50%	Min: \$ 2.00							
	Max: S/ 100.00			Max: \$ 30.00							

(26) Cobrada por la Caja Ica al solicitar la transferencia a bancos.

(17) Operación no aplica para Cuenta Ahorro Flexitotal afiliada al compromiso de depósitos mensuales (modalidad de ahorro programado).

(5) Comisión no aplica a Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible.

El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe

“LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017.”

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

(26) Cobrada por la Caja Ica al solicitar la transferencia a bancos.

(17) Operación no aplica para Cuenta Ahorro Flexitotal afiliada al compromiso de depósitos mensuales (modalidad de ahorro programado).

(5) Comisión no aplica a Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible.

El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web:
www.cajaica.pe

“LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017.”

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

TARIFARIO DE COMISIONES DE OPERACIONES PASIVAS					Versión N°014		
COMISIÓN		SOLES	DÓLARES		OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA	
Transferencia interbancaria vía CCE en ventanilla o Homebanking empresas: Pago de tarjeta de crédito		Comisión Caja Ica		Al realizar la operación	Cuentas de ahorro corriente - Persona Natural y Jurídica, cuentas sueldo, cuentas ahorro flexitotal libre,cuentas CTS		
		Transferencia diferida ⁽⁷⁾					
		Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: S/ 4.50	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: \$ 1.36				
		Transferencia inmediata ⁽⁴⁾					
		Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: S/ 5.00	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: \$ 1.50	Depende de la entidad financiera de destino			
		Comisión de la entidad financiera de destino					
Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: S/ 1.00		Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: \$ 0.30					
Transferencia interbancaria vía CCE en Ventanilla: Pago de haberes ⁽²¹⁾		Comisión Caja Ica		Al realizar la operación	Cuenta de ahorro corriente - Persona Natural y Jurídica, cuenta sueldo, cuenta ahorro flexitotal libre, cuenta CTS. ⁽²¹⁾		
		Misma plaza: S/3.00				Misma plaza: \$ 1.00	
		Otra plaza:				Otra plaza:	
		0.10%	Min: S/ 3.00			0.10%	Min: \$ 1.00
			Max: S/ 14.00				Max: \$ 2.00
		Plaza exclusiva:				Plaza exclusiva:	
		0.10%	Min: S/ 3.00	0.10%		Min: \$ 1.00	
			Max: S/ 14.00			Max: \$ 2.00	
		Comisión de la entidad financiera de destino		Gasto de la entidad destino a cobrarse adicionalmente al realizar la operación			
		Misma plaza y otra plaza				Misma plaza y otra plaza	
		S/ 3.50				\$ 1.20	
Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:					
1.50%	Min: S/ 28.00	1.50%	Min: \$ 10.00				
	Max: S/ 210.00		Max: \$ 70.00				
⁽⁴⁾ Las entidades financieras que permiten la recepción del servicio de transferencias inmediatas por pago de tarjeta de crédito son: Banco de Crédito "BCP", Interbank, Banco Scotiabank,Banco BBVA Perú, Banco de Comercio, BANBIF, Banco GNB Perú, Banco Falabella y Financiera OH.							
⁽⁷⁾ Las entidades financieras que permiten la recepción de este servicio son: Banco de Crédito "BCP", Interbank, Banco Scotiabank,Banco BBVA Perú, Banco de Comercio, BANBIF, Banco GNB Perú, Banco Falabella y Banco Ripley.							
⁽²¹⁾ Aplica para personas con negocio jurídicas o naturales con RUC. Las transferencias disponibles son los diferidos por el canal de ventanilla.							
El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe							
"LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017."							
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025							

TARIFARIO DE COMISIONES DE OPERACIONES PASIVAS						Versión N°014	
COMISIÓN		SOLES		DÓLARES		OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA
Transferencia interbancaria vía CCE en ventanilla: Pago a proveedores ⁽²²⁾		Comisión Caja Ica				Al realizar la operación	Cuentas de ahorro corriente - Persona Natural y Jurídica, cuenta sueldo, cuenta ahorro flexitotal libre, cuenta CTS. ⁽²²⁾
		Misma plaza: s/ 4.00		Misma plaza: s/ 1.50			
		Otra plaza:		Otra plaza:			
		0.10%	Min: S/ 3.00	0.10%	Min: \$ 1.00		
			Max: S/14.00		Max: \$ 3.00		
		Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:			
		0.10%	Min: S/ 3.00	0.10%	Min: \$ 1.00		
			Max: S/14.00		Max: \$ 3.00		
		Comisión de la entidad financiera de destino				Gasto de la entidad destino a cobrarse adicionalmente al realizar la operación	
		Misma plaza: S/1.00		Misma plaza:\$ 0.30			
		Otra plaza:		Otra plaza:			
		0.50%	Min: S/ 14.00	0.50%	Min: \$ 5.00		
			Max: S/ 210.00		Max: \$ 70.00		
		Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:			
		1.50%	Min: S/ 28.00	1.50%	Min: \$ 10.00		
			Max: S/ 210.00		Max: \$ 70.00		
(22) Aplica para personas con negocio jurídicas o naturales con RUC. Las transferencias disponibles son los diferidos por el canal de ventanilla.							
El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe							
"LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017."							
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025							

COMISIÓN	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA		
Transferencia interbancaria vía CCE en ventanilla: Pago de CTS ⁽²³⁾	Comisión Caja Ica		Al realizar la operación	Cuentas de ahorro corriente - Persona Natural y Jurídica, cuentas sueldo, cuentas ahorro flexitotal libre, cuentas con órdenes de pago, cuentas convenio y cuentas CTS		
	Misma plaza: S/4.00				Misma plaza: US\$ 1.50	
	Otra plaza:				Otra plaza:	
	0.10%	Min: S/ 3.00			0.10%	Min: \$ 1.00
		Max: S/14.00				Max: \$ 3.00
	Plaza exclusiva:				Plaza exclusiva:	
	0.10%	Min: S/ 3.00	0.10%		Min: \$ 1.00	
		Max: S/14.00			Max: \$ 3.00	
	Comisión de la entidad financiera de destino		Gasto de la entidad destino a cobrarse adicionalmente al realizar la operación			
	Misma plaza : S/1.00				Misma plaza: \$ 0.30	
	Otra plaza:				Otra plaza:	
	0.50%	Min: S/ 14.00			0.50%	Min: \$ 5.00
Max: S/210.00		Max: \$ 70.00				
Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:				
1.50%	Min: S/ 28.00	1.50%	Min: \$ 10.00			
	Max: S/210.00		Max: \$ 70.00			
Transferencia interbancaria vía CCE en Homebanking personas o App Móvil: Transferencia ordinaria ⁽⁶⁾	Comisión Caja Ica		Al realizar la operación	Cuenta de ahorro corriente- Persona Natural, cuenta sueldo, cuenta ahorro flexitotal libre, cuenta CTS.		
	Transferencia diferida					
	Misma plaza : S/3.00				Misma plaza: \$ 1.00	
	Otra plaza:				Otra plaza:	
	0.10%	Min: S/ 3.00			0.10%	Min: \$ 1.00
		Max: S/9.00				Max: \$ 6.00
	Plaza exclusiva:				Plaza exclusiva:	
	0.10%	Min: S/ 3.00			0.10%	Min: \$ 1.00
		Max: S/9.00				Max: \$ 6.00
	Transferencia Inmediata					
	Misma plaza: S/4.00				Misma plaza: US\$ 1.20	
	Otra plaza:				Otra plaza:	
	0.11%	Min: S/ 4.00			0.11%	Min: \$ 1.20
		Max: S/11.00				Max: \$ 3.30
	Plaza exclusiva:				Plaza exclusiva:	
	0.11%	Min: S/ 5.00			0.11%	Min: \$ 1.50
		Max: S/11.00				Max: \$ 3.30
	Comisión de la entidad financiera de destino					
	Misma plaza: S/0.80				Misma plaza: US\$ 0.21	
	Otra plaza:				Otra plaza:	
0.50%	Min: S/ 7.00	0.50%	Min: \$ 2.00			
	Max: S/100.00		Max: \$ 30.00			
Plaza exclusiva:		Plaza exclusiva:				
1.50%	Min: S/ 7.00	1.50%	Min: \$ 2.00			
	Max: S/100.00		Max: \$ 30.00			

⁽⁶⁾ La TIN Especial, transferencia por importes de hasta S/ 500.00 o US\$ 140.00 aplicable solo para personas naturales como origen y destino, no tiene costo. La Cámara de Compensación Electrónica (CCE) proporciona información sobre las entidades financieras que participan de este servicio, para mayor información visite el sitio web: <https://www.transferenciasinterbancarias.pe/como-hacer-transferencias-gratis/>

⁽²³⁾ Aplica para personas con negocio jurídicas o naturales con RUC. Las transferencias disponibles son los diferidos por el canal de ventanilla.

El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe

“LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017.”

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

TARIFARIO DE COMISIONES DE OPERACIONES PASIVAS				Versión N°014
COMISIÓN	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN	PRODUCTOS A LOS QUE APLICA
Transferencia interbancaria vía CCE en Homebanking personas o App Móvil: Pago de tarjeta de crédito	Comisión Caja Ica		Al realizar la operación	Cuentas de ahorro corriente - Persona Natural, cuentas sueldo cuentas ahorro flexitotal libre y cuentas CTS
	Transferencia diferida ⁽⁷⁾			
	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: S/ 3.00	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: \$ 1.00		
	Transferencia inmediata ⁽²⁴⁾			
	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: S/ 3.50	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: \$ 1.05		
	Comisión de la entidad financiera de destino		Depende de la entidad financiera de destino	
	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: S/ 1.00	Misma plaza, otra plaza y plaza exclusiva: \$ 0.30		
⁽²⁴⁾ Las entidades financieras que permiten la recepción del servicio de transferencias inmediatas por pago de tarjeta de crédito son: Banco de Crédito "BCP", Interbank, Banco Scotiabank, Banco BBVA Perú, Banco de Comercio,-BANBIF, Banco GNB Perú, Banco Falabella y Financiera OH.				
⁽⁷⁾ Las entidades financieras que permiten este servicio de pago de tarjeta de crédito en el sistema diferido: Banco de Crédito "BCP", Interbank, Banco Scotiabank, Banco de Comercio,- BANBIF, Banco GNB Perú, Banco Falabella y Banco Ripley.				
El pago de las comisiones y gastos, se encuentran afectos al impuesto a las transacciones financieras I.T.F. (0.005%), para mayor información visite nuestro sitio web: www.cajaica.pe				
"LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017."				
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025				